

**ACTA N° 8 PROVISIONAL DE 26 DE JULIO DE 2018, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA DE MONTES DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 11:00 horas del día 26 de julio de 2018, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretaria Dña. Marta Conde García, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Secretaria académica sobre las recomendaciones incluidas en el “Informe final para la renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería de Montes por la Universidad de Córdoba”.
3. Ruegos y preguntas

**Asistentes:**

Dña. M<sup>a</sup> José de la Haba de la Cerda  
Dña. Marta Conde García  
Dña. Pilar Montesinos Barrios.  
Dña. Amanda Penélope García Marín  
Dña. Begoña Abellanas Oar.  
D. Gregorio Blanco Roldán

**Excusan su asistencia:**

D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.  
D. Pedro José Pérez Moreno

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior.

**2.- Informe de la Secretaria académica sobre las recomendaciones incluidas en el “Informe final para la renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería de Montes por la Universidad de Córdoba”**

La Presidenta informa sobre el informe final para la renovación de la acreditación del Máster. Dentro del mismo se incluyen 4 recomendaciones y una de especial seguimiento, relacionada con la no coincidencia entre los métodos de evaluación de 3 asignaturas (Energías renovables en el medio forestal y natural, Planificación y gestión de espacios protegidos y comarcas forestales sostenibles, Economía de los recursos naturales) y los declarados en la Memoria Verificada.

Se acuerda contactar a los profesores responsables de las 3 asignaturas para que, con vistas a las guías docentes del curso 2019/2020, se corrijan esas diferencias con la Memoria Verificada y hacer un especial seguimiento de la consecución de dicho objetivo.

Se comenta el tema de la baja participación en las encuestas sobre el desarrollo del Máster por parte del alumnado y el impacto que puede tener en los resultados obtenidos. Se acuerda que, para evitar la baja participación, durante el curso 2018/19 se usarán las horas reservadas para actividades de coordinación de uno de los miércoles para que todos los alumnos las rellenen.



Se recomienda que la Universidad de Córdoba establezca un Plan de Orientación Académica y Profesional como se incluye en la recomendación 4.

### 3.- Ruegos y preguntas

Se comenta sobre la baja tasa de matriculación en las asignaturas optativas del Máster debido a que los estudiantes del Máster no tienen que cursarlas. La UGC acuerda elevar a la comisión de docencia de la ETSIAM el problema de los dobles másteres respecto a la optatividad.

### Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:30h horas del día 26 de julio de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria,

EL SECRETARIO

Fdo. Marta Conde García

LA PRESIDENTA

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda